Asunto: Aprobación por trámite urgente de la modificación de la previsión de gasto en dos conceptos
De: Elena Navarrete Astorga <enavarrete@uma.es>
Fecha: 28/10/2024, 15:50
Para: destinatarios-no-revelados: ;
BCC: Elena UMA <enavarrete@uma.es>, "dietmar@uma.es" <dietmar@uma.es>, "carrique@uma.es" <carrique@uma.es>, 'Lourdes Martínez' <lmartinez@uma.es>, 'Juan José Alonso' <jjalonso@uma.es>, 'Javier Ruiz' <jruiz@uma.es>, 'David Marrero' <damarre@uma.es>, 'Santiago Palanco' <spalanco@uma.es>, 'Rafael Roa' <rafaroa@uma.es>, 'José Antonio' <jararias@uma.es>, "'J. Javier Martinez Serrano '" <javiermserrano@uma.es>, Hassan <hlyamani@uma.es>, "fsantos@uma.es" <fsantos@uma.es>, "wgonzalez@uma.es" <wgonzalez@uma.es>, 'Rachid' <ray@uma.es>, "enrique.barrigon@uma.es" <enrique.barrigon@uma.es>, "dvallejo@uma.es" <dvallejo@uma.es>, 'David García' <adgargil@uma.es>, "germanluque@uma.es" <germanluque@uma.es>, Pablo Romero <prg@uma.es>, Nacho Rodriguez <irodriguez@uma.es>, "albeaa11@gmail.com" <albeaa11@gmail.com>, Adrián Gómez Cestino <gomezcestino.adrian@gmail.com>, África de la O de Pablo <afrikdp@alu.uma.es>, Álvaro Dorado Onieva <dobladoonieva@gmail.com>, Ana Garnica Cestino <garnicasanchezana@uma.es>, Ángela Maireles del Pozo <angelamaireles05@gmail.com>, Daniel López López <elmatematicofinn@uma.es>, Jimena Fraga Martínez <ujimenafr@gmail.com>, Jorge López Parages <parages@uma.es>

Estimados compañeros,

Por orden del Director del Departamento, se solicita al Consejo de Departamento la aprobación de la modificación de la previsión de gasto en los siguientes conceptos: "Equipos de informática", que pasaría de 2000€ a 1800€ en beneficio de "Mobiliario, electrodomésticos", que pasaría de 2000€ a 2200€.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Saludos,

Elena

--
Dra. Elena Navarrete Astorga
Dpto. Física Aplicada I
Facultad de Ciencias
Universidad de Málaga
29071 Málaga (Spain)

(+34)952131926
enavarrete@uma.es

Código Seguro De Verificación	3354-5057-3647P5A78-4567	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Navarrete Astorga	Firmado	18/11/2024 20:48:35
	Dietmar Leinen	Firmado	18/11/2024 20:40:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3354-5057-3647P5A78-4567		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		